



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2026-00071439- -UNC-ME#OAC

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que por RR-2023-509-E-UNC-REC se aprobó la modificación de planta de cargos del personal del Observatorio Astronómico y se lo autorizó a aplicar el procedimiento previsto en el Punto 5 del Acta Paritaria N° 13 (Concurso Interno) en una categoría inicial del agrupamiento correspondiente del CCT 366/06 al personal contratado que tuviera dos (2) años de antigüedad Nodocente;

Que el procedimiento aplicado fue el establecido en Resolución Interna 6/2025 del Observatorio Astronómico de Córdoba;

Que en el cuerpo del presente expediente se encuentra la documentación relacionada con el procedimiento del concurso mencionado;

Que el concurso se desarrolló bajo las previsiones establecidas en el CCT homologado por el Decreto 366/06 y la Ordenanza 7/12;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Designar por concurso en la planta permanente de personal Nodocente del Observatorio Astronómico, de la Sra. Alejandra Marisa CRUZ GALARZA, D.N.I. 37.854.863, en un cargo Nodocente Categoría 3667/1 – Agrupamiento Administrativo, para desempeñar funciones en el Área Administrativa, a partir del 1° de marzo de 2026.

ARTÍCULO 2°.- La Sra. CRUZ GALARZA, en el término de diez días, deberá enviar copia de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la UNC, a través del correo electrónico cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar.

ARTÍCULO 3°. - Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación de la interesada al Observatorio Astronómico.

ja